

**ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
MÁSTER OFICIAL EN ARTE, MUSEOS Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO
HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

En la Sala de Juntas 2 del edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 11:10 horas del día 30 de noviembre de 2015, se reúne en sesión extraordinaria la Comisión Académica del Máster Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Modificación en el POD del máster.**
2. **Ruego y preguntas.**

ASISTENTES: Aranda Bernal, Ana María; Gómez de Terreros Guardiola, M^a del Valle; Moreno Mendoza, Arsenio; Ollero Lobato, Francisco; Quiles García, Fernando.

INVITADOS: Martín Guglielmino, Marcelo.

EXCUSADOS: Fernández Valle, M^a de los Ángeles.

El orden del día se desarrolla de la siguiente forma:

1. **Modificaciones en el encargo docente de profesores externos del máster en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico.**

El Director del Máster, Francisco Ollero Lobato, informa de los siguientes aspectos:

1. Expone que en la asignatura de "Metodología de la investigación" del módulo V-A de nuestro máster *Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico*, que tiene 3 créditos docentes, la proporción de carga real de la materia estaba distribuida de la siguiente manera:

- Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, Área de Historia del Arte: (Docencia Francisco Ollero) 1,5 (real 1,13)

- Externos, 1,5 (real 1,2)

2. Propone solicitar su modificación de modo que quede establecido el reparto expresado a continuación:

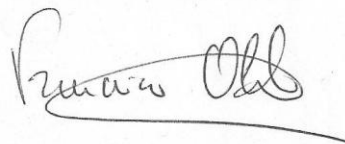
- Área (Docencia F. Ollero) 1 (real 0,75)

Externos 2 (1,5)

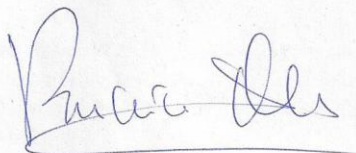
3. Explica que se trata de una pequeña modificación que se ajusta a los contenidos que se proporcionan en esa materia, y que permite cuadrar el encargo docente de los profesores externos asociados a esta asignatura. Por otra parte, disminuye en décimas el encargo docente del POD del profesor del área implicado, que sigue teniendo una estimación de créditos a su favor.

2. Ruegos y preguntas.

No hubo intervenciones en este punto.



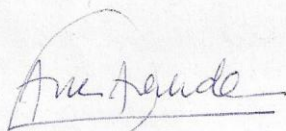
Sin más asuntos que tratar, a las 11 horas y 35 minutos se dio concluida la sesión, que yo como Secretario/a certifico y que va extendida en tres páginas de papel. En cada una de las páginas, aparece la firma de D. Francisco Ollero Lobato, Director del máster en Arte Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, Dña. Ana M^a Aranda Bernal, coordinadora del Área de Historia del Arte a la cual pertenece el máster y D. Fernando Quiles García como Secretario/a del mismo.



Fdo. Francisco Ollero Lobato.

Dir. Máster Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico.

Universidad Pablo Olavide.



Fdo. Ana Aranda Bernal.

Coordinadora Área de Historia del Arte.

Universidad Pablo de Olavide.



Fdo. Fernando Quiles García.

Universidad Pablo de Olavide.